



Municipalidad de Surquillo

DECRETO DE ALCALDÍA N° 013-2021-MDS

Surquillo, 26 de noviembre de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

VISTO; el Memorando N° 1286-2021-GM-MDS de fecha 16 de noviembre de 2021 emitido por la Gerencia Municipal; el Informe N° 272-2021-GAJ-MDS de fecha 11 de noviembre de 2021 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Informe N° 192-2021-GPPCI-MDS de fecha 27 de octubre de 2021 emitido por la Gerencia Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional, respecto a la propuesta de actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE de la Municipalidad Distrital de Surquillo; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Surquillo, es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el numeral 43.4 del artículo 43° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60° de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal;

Que, a través del Decreto de Alcaldía N° 002-2012-MDS, se aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE de la Municipalidad Distrital de Surquillo, el cual fue modificado a su turno mediante los Decretos de Alcaldía N° 003-2013-MDS, N° 011-2013-MDS, N° 002-2014-MDS, N° 011-2015-MDS, N° 018-2016-MDS, N° 001-2017-MDS, N° 007-2017-MDS, N° 012-2020-MDS, así como, las Resoluciones de Alcaldía N° 170-2016-MDS y N° 372-2017-MDS;

Que, de conformidad con el Informe N° 192-2021-GPPCI-MDS de 27 de octubre de 2021, la Gerencia Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional fundamenta el consolidado del Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE de la Municipalidad Distrital de Surquillo precisando los requisitos y precios de dichos servicios, a fin de contar con el instrumento normativo actualizado, el mismo que ha sido elaborado en coordinación con las áreas orgánicas prestadoras de la entidad;

Que, mediante el Informe N° 272-2021-GAJ-MDS de fecha 11 de noviembre de 2021, la Gerencia de Asesoría Jurídica opinó que resulta legalmente viable la propuesta del Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE de la Municipalidad Distrital de Surquillo, debiéndose aprobar vía decreto de alcaldía según lo establecido en los artículos 20° inciso 6, 39° y 42° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 39° y 42° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE de la Municipalidad Distrital de Surquillo, cuyos requisitos y costos se detallan en el anexo que forma parte del presente decreto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO el Decreto de Alcaldía N° 002-2012-MDS, y sus modificaciones, así como todo dispositivo que se oponga al presente decreto.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el estricto cumplimiento del presente decreto a las áreas orgánicas competentes de acuerdo a sus funciones.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la publicación del presente decreto en el Diario Oficial "El Peruano" y el íntegro del anexo antes referido en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Surquillo (www.munisurquillo.gob.pe).

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE					
N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHOS DE PAGO		
			CONCEPTO	% UIT 2021 4,400	IMPORTE
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN Y JUVENTUDES					
1	ALQUILER DE AMBIENTES MUNICIPALES EN LA CASA DE LA JUVENTUD GUIDO CASASSA	1. Solicitud a través del portal municipal 2. Pago de derechos	Auditorio (Hora)	5.68%	S/ 250.00
			Salón multiusos del tercer piso (Hora)	0.79%	S/ 34.76
			Cancha Sintética (Día)	1.71%	S/ 75.24
			Cancha Sintética (Noche)		
			Menores de edad no pagan	2.11%	S/ 92.84
2	CERTIFICADO DOMICILIARIO	1. Pago de derechos	Derechos	0.34%	S/ 15.00
3	CARNÉ DE BIBLIOTECA	2. Copia de recibo de luz, agua y teléfonos 1. Pago de derechos	Derechos	0.26%	S/ 11.44
SUBGERENCIA DE JUVENTUDES Y DEPORTES					
Estadio Municipal					
			Cancha de fútbol		
			Uso por hora		
			Mayores de 18 años	2.50%	S/ 110.00
			Menores de 18 años	-	Gratis
			Losa de Voley		
			Uso por hora		
			Mayores de 18 años	0.92%	S/ 40.48
			Menores de 18 años	-	Gratis
			Minicomplejo		
			Uso por hora		
			Mayores de 18 años	0.92%	S/ 40.48
			Menores de 18 años	-	Gratis
			Campo Deportivo Morococha		
			Cancha de fútbol		
			Uso por hora		
			Mayores de 18 años	2.50%	S/ 110.00
			Menores de 18 años	-	Gratis
			Losa de Voley		
			Uso por hora		
			Mayores de 18 años	0.92%	S/ 40.48
			Menores de 18 años	-	Gratis
			Parque San Felipe		
			Cancha de fútbol		
			Uso por hora		
			Mayores de 18 años	0.92%	S/ 40.48
			Menores de 18 años	-	Gratis
			Losa de Voley		
			Uso por hora		
			Mayores de 18 años	0.92%	S/ 40.48
			Menores de 18 años	-	Gratis
			Parque del Niño		
			(Todo el espacio)	-	Gratis
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN					
			Cursos varios	1.05%	S/ 46.20
			Natación	1.32%	S/ 58.08
			Cursos varios	1.05%	S/ 46.20
1	TALLERES DE VERANO	1. Pago de derechos			
2	TALLERES DE INVIERNO	1. Pago de derechos			

TALLERES DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM				SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL				CURSOS			
1. Registro				CURSA GUARDERIA MUNICIPAL				CURSOS			
1. PAGO DE DERECHOS				MATERIA							
1. Pago de derechos				Derecho de atención integral				1.05%			
2. Solicitudes a través del portal municipal				mensual de hijos de trabajadores				2.63%			
3. DNI de los menores				municipales (bajo toda condición)				S/ 115.72			
4. Certificado de trabajo de los padres				Derecho de atención integral mensual de hijos de vecinos				4.74%			
5. Certificado domiciliario o copia de recibo de agua, luz o teléfono				del distrito				S/ 208.56			
6. Tarjetas de vacunas al día				Derecho de atención integral mensual de hijos de vecinos de				7.37%			
7. Presentar DNI de uno de los padres				otros distritos				S/ 324.28			
8. Carné o certificado de salud											
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE				SUBGERENCIA DE SANIDAD, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y CEMENTERIO							
1. CARNÉ SANITARIO ÚNICO				Derechos				0.57%			
2. CERTIFICADO MÉDICO PRENUPIAL POR PAREJA				Derechos				1.70%			
3. CESIÓN EN USO DE LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE TUMBA				Por m2				56.82%			
4. SERVICIO DE INHUMACIÓN DE ADULTOS O PÁRVULOS EN TUMBA				Derechos				11.82%			
5. CESIÓN EN USO DE NICHOS PARA ADULTOS O PÁRVULOS PARA INHUMACIÓN				NICHOS ADULTOS:							
				Nivel A				S/ 2,025.00			
				Nivel B				S/ 2,530.00			
				Nivel C				S/ 2,930.00			
				Nivel D				S/ 2,930.00			
				Nivel E				S/ 2,025.00			
				Nivel F				S/ 1,850.00			
				Nivel G				S/ 1,675.00			
				Nivel H				S/ 1,410.00			
				NICHOS DE PÁRVULOS:							
				Nivel A				S/ 935.00			
				Nivel B				S/ 935.00			
				Nivel C				S/ 990.00			
				Nivel D				S/ 990.00			
				Nivel E				S/ 935.00			
				Nivel F				S/ 880.00			
				Nivel G				S/ 825.00			
				Nivel H				S/ 770.00			
6. CESIÓN EN USO DE NICHOS PARA ADULTO O PÁRVULO POR ADJUDICACIÓN EN VIDA				Pago de derecho del valor actualizado del nicho más el 30% de dicho valor				0.00%			

7	SERVICIO DE INHUMACIÓN O EXHUMACIÓN ADULTOS O PÁRVULOS EN NICHOS - Colocación de tapa - Mantenimiento y Conservación: Adulto o Párvulo - Inhumación/Exhumación - Adulto - Inhumación/Exhumación - Párvulo	1. Solicitud dirigida al alcalde 2. Presencia de familiar directo con DNI 3. Copia de certificado médico de defunción 4. Constancia de inscripción de defunción de la municipalidad respectiva 5. Certificado de necropsia (de ser el caso) 6. Certificado de inhumación del ministerio público (solo para casos de inhumación) 7. Pago de derechos	Derechos	8.52%	S/ 375.00
8	SERVICIO DE EXHUMACIÓN DE RESTOS DE TUMBA A NICHOS - Levantamiento de tapa - Constatación - Exhumación - Adulto - Exhumación - Párvulo	1. Contar con tiempo de inhumación mayor de un año 2. Solicitud dirigida al alcalde 3. Presencia de familiar directo del difunto, titular de la tumba o heredero acreditado 4. Parte impreso de la agencia funeraria (de ser el caso) indicando nombre del solicitante titular o heredero acreditado de la tumba, nombre del difunto, fecha y hora de entierro 5. Copia del dni del solicitante 6. Partida de defunción 7. Autorización del ministerio de salud 8. Documento que acredite parentesco con el difunto 9. Original o copia autenticada por fedatario del título en cesión de uso de la tumba o nicho 10. Pago de derechos	Derechos	18.86%	S/ 830.00
9	TRASLADO INTERNO O EXTERNO (EXHUMACIÓN) DE RESTOS EN TUMBA O NICHOS - Levantamiento de tapa (tumba) - Retiro de tapa de nicho - Traslado de nicho - Traslado de tumba - Constatación	1. Contar con tiempo de inhumación mayor de 1 año 2. Solicitud dirigida al alcalde 3. Presencia de familiar directo del difunto, titular de la tumba o heredero acreditado 4. Parte impreso de la agencia funeraria (de ser el caso) indicando nombre del solicitante titular o heredero acreditado de la tumba, nombre del difunto fecha y hora de entierro 5. Copia del DNI del solicitante 6. Partida de defunción 7. Autorización del ministerio de salud 8. Documento que acredite parentesco con el difunto 9. Publicación del traslado en el diario el peruano con anticipación no menor de 48 hrs. (de ser el caso) 10. Original o copia autenticada por fedatario del título en cesión de uso de tumba o nicho 11. Pago de derechos	Derechos	19.77%	S/ 870.00
10	PERMISO DE COLOCACIÓN DE LÁPIDA, REJA, TAPA, EN HAYES Y ADICIONALES EN NICHOS Y EN TUMBA	1. Solicitud dirigida al alcalde 2. Copia del DNI del solicitante 3. Declaración jurada en caso de no tener título 4. Pago de derechos	Autorización en tumba x mt2	1.25%	S/ 55.00
11	CONSTANCIA DE INHUMACIÓN O EXHUMACIÓN	1. Solicitud dirigida al alcalde 2. Copia del DNI 3. Pago de derechos	Autorización en nicho	1.25%	S/ 55.00
12	REGULARIZACIÓN DE RESOLUCIÓN Y TÍTULO EN CESIÓN DE USO PARA TUMBA O NICHOS	1. Solicitud dirigida al Alcalde Suscrito por el Titular o Heredero 2. Reactivar expediente del archivo (DE SER EL CASO) 3. Copia autenticada, Resolución de cesión uso de nicho o tumba 4. Pago de derechos	Derechos	0.68%	S/ 30.00
			Derechos	1.20%	S/ 53.00

13	<u>13. DUPLICADO DE TÍTULO EN CESIÓN DE USO DE NICHOS O TUMBA</u>	1. Solicitud dirigida al Alcalde Suscrito por el Titular o Heredero 2. Reactivar expediente del archivo (De ser el caso) 3. Certificado de conformidad de obra (Tumba) 4. Pago de derechos	Derechos	1.20%	S/ 53.00
14	<u>14. ALQUILER DE VELATORIO MUNICIPAL (TODO EL DÍA)</u> LUNES A DOMINGO DE 08:00 AM A 11:00 PM	1. Copia del DNI del solicitante 2. Copia de certificado de defunción, emitidos por el Hospital o médico tratante 3. Recibo de pago por derecho 1. Ficha de inscripción 2. Copia del DNI del solicitante 3. Pago de Derechos	Derechos	4.55%	S/ 200.00
15	<u>15. INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA DE RESTAURANTES SALUDABLES</u>		Derechos por procesos	2.05%	S/ 90.30
VETERINARIA MUNICIPAL					
1	<u>1. IMPLANTE DE MICROCHIP ELECTRÓNICO PARA CANES Y/O GATOS</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino 2. Recibo de pago por derecho de trámite	Derechos	0.68%	S/ 30.00
2	<u>2. ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino 2. Firmar autorización de riesgo quirúrgico en la veterinaria municipal 3. Recibo de pago por derecho de trámite	Derechos	1.02%	S/ 45.00
3	<u>3. CASTRACIONES CANINAS Y FELINAS (MASCOTA NO REGISTRADA)</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino 2. Firmar autorización de riesgo quirúrgico en la veterinaria municipal 3. Recibo de pago por derecho de trámite	Derechos Mascota Registrada	0.00%	Gratis
			Derecho Mascota No Registrada	1.02%	S/ 45.00
4	<u>4. CONSULTA</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino 2. Recibo de pago por derecho de trámite	Derechos Mascota Registrada	0.00%	Gratis
			Derecho Mascota No Registrada	0.18%	S/ 8.00
5	<u>5. TRATAMIENTO EN GENERAL</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.34%	S/ 15.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.45%	S/ 20.00
6	<u>6. DESPARASITACIÓN DE CAN GRANDE</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.18%	S/ 8.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.23%	S/ 10.00
7	<u>7. DESPARASITACIÓN DE CAN CHICO Y GATO</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.11%	S/ 5.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.18%	S/ 8.00
8	<u>8. TRATAMIENTO ANTIPULGA DE CAN CHICO Y GATO</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.23%	S/ 10.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.27%	S/ 12.00
9	<u>9. TRATAMIENTO ANTI PULGAS DE CAN GRANDE</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.27%	S/ 12.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.34%	S/ 15.00
10	<u>10. CORTE DE UÑAS</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.00%	Gratis
			Derecho Mascota No Registrada	0.11%	S/ 5.00
11	<u>11. LIMPIEZA DE OÍDOS</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.00%	Gratis
			Derecho Mascota No Registrada	0.11%	S/ 5.00
12	<u>12. VACUNA PARVOVIRUS</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.39%	S/ 17.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.45%	S/ 20.00
13	<u>13. VACUNA TRIPLE FELINA</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.50%	S/ 22.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.57%	S/ 25.00
14	<u>14. VACUNA ANTIRRABICA</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.23%	S/ 10.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.34%	S/ 15.00
15	<u>15. VACUNA QUINTUPLE</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.57%	S/ 25.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.68%	S/ 30.00
16	<u>16. VACUNA SEXTUPLE</u>	1. Presentar carné de identificación del registro canino y/o felino	Derechos Mascota Registrada	0.57%	S/ 25.00
			Derecho Mascota No Registrada	0.68%	S/ 30.00
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA					
1	<u>1. SERVICIO DE RECOJO DE DESMONTE A DOMICILIO</u>	1. Solicitud Simple 2. Pago de derechos	Derechos por m3	0.45%	S/ 20.00

2		SERVICIO DE LIMPIEZA DE TECHOS, ELIMINACION TRASTOS VIEJOS Y OTROS		Derechos por m3		S/ 30.00	
		SUBGERENCIA DE ORNATO Y AREAS VERDES					
1	SERVICIO DE RECOJO DE MALEZA A DOMICILIO	1. Solicitud Simple 2. Pago de derechos		Derechos por m3		S/ 25.00	
2	SERVICIO DE CORTE DE GRASS EN JARDINES PARTICULARES	1. Solicitud Simple 2. Pago de derechos		Derechos por m3 - Instituciones Públicas 30% de dscto.		S/ 25.00	
3	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES Y ARBUSTOS EN JARDINES PARTICULARES	1. Solicitud Simple 2. Pago de derechos		Derechos por m3 - Instituciones Públicas 30% de dscto.		S/ 30.00	
		GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA					
		1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Gerencia de Seguridad Ciudadana 2. Copia del acta de internamiento y del Acta de Situación del Vehículo 3. Comprobante de pago por la Notificación de infracción 4. Copia de tarjeta de propiedad y Copia del DNI del responsable del vehículo 5. Carta poder legalizada para representantes (para el caso de persona distinta del propietario o representante) 6. Declaración Jurada de Responsabilidad Vehicular con firma legalizada (para el caso de persona distinta del propietario) 7. Copia del SOAT 8. Cancelación de los servicios de guardiana y remolque por grúa 9. Copia del comprobante de pago por orden de libertad 10. Copia de la Resolución que declare fundado el recurso impugnativo presentado cuando sea el caso 11. Original y copia del oficio o documento del Juzgado, Fiscalía, Ejecutor Coactivo que dispone la liberación 12. Copia de la Liquidación por derecho de guardiana y grúa		 		1.35% S/59.25	
				Por día			
				Vehículos			
				Motos, moto taxi, ciclomotores, bicicletas, triciclos o similares		S/11.85	
				Automóviles, camionetas, furgonetas con más de 500 kg hasta 1500 kg		S/19.75	
				Camiones, ómnibus, maquinaria especial, semiremolque y demás vehículos con mayor tonelaje		S/31.60	
				Vehículos			
				Motos, moto taxi, ciclomotores, bicicletas, triciclos o similares		S/39.50	
				Automóviles, camionetas, furgonetas con más de 500 kg hasta 1500 kg		S/130.35	
				Camiones, ómnibus, maquinaria especial, semiremolque y demás vehículos con mayor tonelaje		S/197.50	
				Servicios de Remolque Vehicular			
				Menores		S/43.00	
				Livianos		S/141.90	
				Pesados		S/215.00	
				Servicios de Guardiana Vehicular			
				Menores		S/12.90	
				Livianos		S/21.50	
				Pesados		S/34.40	
				Servicios de Entrega Vehicular			
				Unidades internadas en el depósito vehicular		S/46.01	

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

1	VERIFICACIÓN TÉCNICA PARA USO TEMPORAL DE RETIRO MUNICIPAL CON CONSTRUCCIONES PROVISIONALES	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.38%	S/60.72
2	VERIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA EMISIÓN DEL PLANO Y CÓDIGO DE REFERENCIA CATASTRAL	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.51%	S/66.55
3	VERIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADO DE HABITABILIDAD	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.78%	S/78.12
4	VERIFICACIÓN TÉCNICA POR QUEJAS VECINALES	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.78%	S/78.12
5	SUMINISTRO DE COORDENADAS GEOGRÁFICAS REFERENCIALES UTM DEL LOTE MATRIZ	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Plano de ubicación 3.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.45%	S/63.92

SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

1	VISITA PREVIA A LA INSPECCIÓN SOLICITADA POR EL ADMINISTRADO	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Tramos: Hasta 100 m2 Mayor a 100 m2 a 500 m2 Mayor a 500 m2 a 800 m2 Mayor a 800 m2 a 1100 m2 Mayor a 1100 m2 a 3000 m2 Mayor a 3000 m2 a 5000 m2 Mayor a 5000 m2 a 10000 m2 Mayor a 10000 m2 a 20000 m2 Mayor a 20000 m2 a 50000 m2 Mayor a 50000 m2	10.74% 12.05% 13.35% 17.50% 21.88% 26.25% 30.63% 35.00% 39.38% 43.75%	S/472.50 S/530.00 S/587.50 S/770.00 S/962.50 S/1,155.00 S/1,347.50 S/1,540.00 S/1,732.50 S/1,925.00
2	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Derechos	1.82%	S/80.00
3	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DE EDIFICACIONES COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y MULTIFAMILIARES	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada para la coordinación 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Áreas Comunes y edificios multifamiliares	4.55%	S/200.00
4	CAPACITACIÓN BÁSICA DE PRIMEROS AUXILIOS	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada para la coordinación. (Máximo de 20 participantes) 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Edificios Administrativos y comerciales	9.09%	S/400.00
			Instituciones Públicas y Privadas	10.23%	S/450.00
			Juntas vecinales y Juntas de propietarios de edificios residenciales	4.55%	S/200.00

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO				
1	VERIFICACIÓN TÉCNICA PARA USO TEMPORAL DE RETIRO MUNICIPAL CON CONSTRUCCIONES PROVISIONALES	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.38% S/60.72
2	VERIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA EMISIÓN DEL PLANO Y CÓDIGO DE REFERENCIA CATASTRAL	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.51% S/66.55
3	VERIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADO DE HABITABILIDAD	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.78% S/78.12
4	VERIFICACIÓN TÉCNICA POR QUEJAS VECINALES	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.78% S/78.12
5	SUMINISTRO DE COORDENADAS GEOGRÁFICAS REFERENCIALES UTM DEL LOTE MATRIZ	1.Solicitud dirigida al Alcalde solicitando el servicio de verificación técnica 2.Plano de ubicación 3.Recibo de pago por derecho administrativo	Verificación Técnica	1.45% S/63.92
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL				
1	VISITA PREVIA A LA INSPECCIÓN SOLICITADA POR EL ADMINISTRADO	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Tramos: Hasta 100 m2 Mayor a 100 m2 a 500 m2 Mayor a 500 m2 a 800 m2 Mayor a 800 m2 a 1100 m2 Mayor a 1100 m2 a 3000 m2 Mayor a 3000 m2 a 5000 m2 Mayor a 5000 m2 a 10000 m2 Mayor a 10000 m2 a 20000 m2 Mayor a 20000 m2 a 50000 m2 Mayor a 50000 m2	10.74% S/472.50 12.05% S/530.00 13.35% S/587.50 17.50% S/770.00 21.88% S/962.50 26.25% S/1,155.00 30.63% S/1,347.50 35.00% S/1,540.00 39.38% S/1,732.50 43.75% S/1,925.00
2	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Derechos	1.82% S/80.00
3	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DE EDIFICACIONES COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y MULTIFAMILIARES	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada para la coordinación 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Áreas Comunes y edificios multifamiliares	4.55% S/200.00
4	CAPACITACIÓN BÁSICA DE PRIMEROS AUXILIOS	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada para la coordinación. (Máximo de 20 participantes) 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Edificios Administrativos y comerciales	9.09% S/400.00
			Instituciones Públicas y Privadas	10.23% S/450.00
			Juntas vecinales y juntas de propietarios de edificios residenciales	4.55% S/200.00

			Instituciones Públicas y Privadas	9.09%	S/400.00
5	<u>CAPACITACIÓN EN PLAN DE SEGURIDAD</u>	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada para la coordinación. (Máximo de 20 participantes) 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Juntas vecinales y juntas de propietarios de edificios residentes	4.55%	S/200.00
6	<u>CAPACITACIÓN BÁSICA DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES</u>	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada para la coordinación. (Máximo de 20 participantes) 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Derechos	4.55%	S/200.00
7	<u>CAPACITACIÓN BÁSICA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS Y MANEJO DE EXTINTORES</u>	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada para la coordinación. (Máximo de 20 participantes) 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Instituciones Públicas y Privadas	7.95%	S/350.00
8	<u>CURSO DE FORMACIÓN DE BRIGADISTAS PARA EMPRESAS</u>	1.Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Subgerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y forma de contacto con la persona encargada para la coordinación. (Máximo de 20 participantes) 2.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Juntas vecinales y juntas de propietarios de edificios	4.55%	S/200.00
9	<u>EVALUACIÓN DE DEFENSA CIVIL PARA USO DE LA VÍA PÚBLICA</u>	1.Memoria descriptiva del Cerramiento a instalar firmado por arquitecto colegiado 2.Planos de planta, corte y elevación a escala 1/50 o 1/100 firmado y sellado por arquitecto colegiado 3.Plano de distribución con mobiliario a instalar a escala 1/50 o 1/100 firmado y sellado por arquitecto colegiado 4.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Derechos	12.50%	S/550.00
10	<u>CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN</u>	1.Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Derechos	1.82%	S/80.00



111	<u>EVALUACIÓN DE DEFENSA CIVIL PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR TIPO MONUMENTAL, TÓTEMOS O MONOLITOS, GLOBOS AEROSTÁTICOS, ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR EN POSTE PROPIO, VALLAS Y OTROS QUE POR SU CARACTERÍSTICAS LO AMERITEN</u>	1. Memoria descriptiva de estructuras, anclajes e instalaciones eléctricas firmadas por profesionales colegiados responsables (Ing. Civil e Ing. Electricista) 2. Planos de planta, corte y elevación, marcando claramente los límites donde se instale el elemento de publicidad exterior firmado y sellado por arquitecto colegiado 3. Planos de estructuras y detalles del elemento estructural, firmados, visados y sellados por Ing. Civil colegiado 4. Plano de instalaciones eléctricas del anuncio, firmado y sellado por Ing. Electricista 5. Carta de responsabilidad por instalación, diseño y ubicación de las estructuras de soporte y/o anclaje y del elemento de publicidad exterior, firmado y sellado por Ing. Civil colegiado 6. Carta de responsabilidad por el diseño y ubicación de las instalaciones eléctricas del anuncio, firmada y sellada por el Ing. Electricista colegiado 7. Protocolo de medición de sistema de puesta a tierra 8. Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad (Comprobante de pago por derecho de trámite)	Derechos 	4.55%	S/200.00
GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN DE MYPES					
1	<u>CHARLAS, CAPACITACIONES</u>	1. Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya: a) Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería. b) Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal. 2. Temario y documentos a difundir. 3. Pago de derecho correspondiente.	Derechos 	9.59%	S/421.96
2	<u>ASESORÍA TÉCNICA</u>	1. Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya: a) Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería. b) Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal. 2. Pago de derecho correspondiente.	Por Consulta 	1.02%	S/44.88
3	<u>ALQUILER DE STAND EN FERIAS</u>	1. Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya: a) Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería. b) Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal. 2. Declaración Jurada de calidad de los productos ofrecidos 3. Pago de derecho correspondiente.	Por un día Por un día adicional 	3.05% 0.92%	S/134.20 S/40.48
SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS					
1	<u>DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN VÍA PÚBLICA EN FORMA EVENTUAL</u>	1. Solicitud con carácter de Declaración Jurada. 2. Acreditar el giro comercializar (Fotografías) 3. Dos fotografías actuales 4. Pago de derecho correspondiente en caja de la MDS 5. Evaluación Socioeconómica 6. Constancia de Sunarp de no tener propiedad o vehículo	Por actividad	1.19%	S/52.36

2	<u>DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN VÍA PÚBLICA EN FORMA TEMPORAL</u>	1. Solicitud con carácter de Declaración Jurada 2. Acreditar el giro comercializar (Fotografías) 3. Dos fotografías actuales 4. Pago de derecho correspondiente	Por semana	1.42%	S/62.48
3	<u>FILMACIONES Y TOMAS FOTOGRÁFICAS</u>	1. Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya: a) Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería. b) Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal. 2. Pago de derecho correspondiente en caja de la MDS.	Por un día	2.84%	S/124.96
4	<u>ACTIVIDADES EN PARQUES O ESPACIOS PÚBLICOS (CAMPAÑAS, PROMOCIONES DE PRODUCTOS Y SIMILARES)</u>	1. Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya: a) Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería. b) Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal + croquis de ubicación. 2. Carta de compromiso de dejar todo limpio y no perturbar a los vecinos. 3. Acreditar el giro comercializar (Fotografías) 4. Pago de derecho correspondiente	Por semana	1.89%	S/83.16
5	<u>ACTIVIDADES SOCIALES EN ESPACIOS PÚBLICOS (QUINCEAÑEROS, MATRIMONIOS, FIESTAS INFANTILES, SIMILARES)</u>	1. Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya: a) Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería. b) Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal + croquis de ubicación 2. Acreditar la actividad (ejemplo: fotografía, invitación) 3. Carta de compromiso de dejar todo limpio y no perturbar a los vecinos. 4. Pago de derecho correspondiente	Por actividad	1.11%	48.84
6	<u>USO DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS</u>	1. Acercarse a los módulos de servicios higiénicos y pedir su ticket de ingreso para la tarifa solicitada. 4. Pago de derecho correspondiente	Por una vez	0.01%	0.44
7	<u>REEMPLAZO TEMPORAL DE LOS AUTORIZADOS PARA EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA</u>	1. Solicitud con carácter de Declaración Jurada debidamente sustentada 2. Carnet de Sanidad vigente del personal reemplazante 3. Pago de derecho correspondiente	Por semana	1.36%	59.84
8	<u>INSPECCIÓN OCULAR</u>	1. Solicitud dirigida al Alcalde, explicando motivo de la inspección. 2. Pago de derecho correspondiente en caja de la MDS.	Derechos	1.39%	61.16

